



FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Calle Reina Felicia 50-52-54. 50003 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: federacion@favb.es CIF: G50144849

CIRCUITO DE VOLEY PLAYA ARAGÓN 2026 MASTER MIXTA 2X2

1. TITULARIDAD

La titularidad del Circuito de voley playa MASTER MIXTO 2x2 de Aragón corresponde en su totalidad y en exclusiva a la Federación Aragonesa de Voleibol (FAVB), y en virtud de la misma, establece su configuración, lugar y fecha de celebración, y dicta sus normas de participación, admisión y competición.

2. CALENDARIO Y SEDES

PRUEBA	FECHA	CATEGORÍA
1ª PRUEBA	24/05/2026	MASTER MIXTA

SEDE: La competición se desarrollará íntegramente en el Centro deportivo Parque Deportivo Ebro.

Dirección: [Parque Deportivo Ebro, Cam. de Monzalbarba, 318, 50011 Zaragoza](#)

3. LICENCIAS

Para participar en el Circuito todos los jugadores deberán tener tramitada en tiempo y forma su licencia y seguro Master/Social/Federada

Los jugadores sin licencia Master/Social/Federada que quieran participar deberán darse de alta y pagar el seguro de día (5€) de la Federación a través de la web de la FAVB.

ACREDITACIÓN: Antes de cada prueba los equipos participantes deberán identificarse con el DNI/NIE/Pasaporte, ante el Director de la Competición.



FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Calle Reina Felicia 50-52-54. 50003 Zaragoza

TEL: 976730841 E-mail: federacion@favb.es CIF: G50144849

4. INSCRIPCIONES DE EQUIPOS

La inscripción de la prueba se realizará a través de la PÁGINA WEB de la FAVB. Los plazos y cuotas de inscripción se publicarán en las Normas Específicas de cada evento.

Cualquier incidencia deberá comunicarse en este plazo, al mail: voleypaya@favb.es

La cuota de inscripción a una prueba será de **20€ por equipo**, y deberá abonarse mediante la pasarela de pago incluida en la misma actividad de inscripción.

5. COMPOSICIÓN DE EQUIPOS

- Los equipos se compondrán con 2 personas, pudiendo mezclarse jugadores de diferentes clubes.
- Durante el juego, dentro del campo, deberá haber siempre, 1 persona de cada género.

Dependiendo la categoría a la que se inscriba el equipo, tendrá los siguientes requisitos:

ORO:

- Se permite la participación de jugadores con licencia federada, siempre que la suma de los puntos en el Ranking Nacional de Voley Playa de los dos participantes no superen los 300.

PLATA:

- Se permite la participación de jugadores con licencia federada, siempre que en el campo de juego haya mínimo 1 jugador con licencia master.

En ambos casos son de obligado cumplimiento los dos puntos marcados en “Composición de Equipos” independientemente de pertenecer a la categoría Oro o Plata.

6. SISTEMA DE COMPETICIÓN

MODELO SISTEMA DE COMPETICIÓN: En base a la inscripción y a las condiciones de la sede se realizará el siguiente sistema:

1ª Fase: FASE DE GRUPOS

2ª Fase: CUADROS DE ELIMINATORIAS

La FAVB será la encargada de diseñar la competición, en función de la inscripción. Deberá garantizar que cada equipo dispute como mínimo 3 partidos de 1 set.

La FAVB se reserva el derecho de modificar los puntos anteriores y utilizar cualquier otro sistema de competición si las circunstancias así lo requieren.



FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Calle Reina Felicia 50-52-54. 50003 Zaragoza

TEL: 976730841 E-mail: federacion@favb.es CIF: G50144849

FORMATO DE PARTIDO: Salvo en las circunstancias en las que la organización y/o el director de competición, pueda contemplar otra decisión, como norma general se aplicará este formato:

- Todos los partidos del torneo hasta ½ de Final, se disputarán al mejor de 1 set de 21 puntos con diferencia de dos.
- Final y ¾ puesto, inicialmente están previstas al mejor de 3 sets de 21 puntos y desempate a 15 puntos, con diferencia de dos.
- En todo caso, protocolo de Calentamiento oficial: 3 min en red.

7. ADMISIÓN Y COLOCACIÓN DE LAS PAREJAS

El criterio de admisión y colocación de los equipos participantes en los grupos o cuadros de competición será por puntos obtenidos en el Ranking de Aragón Master de la temporada 2025 y en caso de no tener puntos, se ordenaría por orden de inscripción.

Plazas limitadas; 16 parejas por categoría.

8. NORMATIVA

- El Circuito de Voley Playa se disputará bajo la normativa de la FAVB, siendo aplicables sus Circulares y Reglamentos. En particular, serán de obligado cumplimiento las presentes Normas Específicas de Competición, el Reglamento Disciplinario y el Reglamento Técnico de Voley Playa de la RFEVB.
- Además, para cada prueba del Circuito se publicará con antelación suficiente las “Normas Específicas” que detallarán todas las cuestiones pertinentes, como sistema de competición, entrada a la prueba, horarios, etc.
- Todo/a jugador/a inscrito/a deberá conocer la normativa general de la FAVB y la del presente Campeonato. Cualquier incumplimiento de su articulado supondrá la intervención del Juez de Competición y, en su caso, la apertura del correspondiente expediente disciplinario.

3.1. COMITÉ DE COMPETICIÓN

La FAVB designará para cada prueba un Juez Árbitro y/o Director de Competición. Este comité será el responsable de la gestión de cada torneo, la aplicación de las normativas correspondientes, así como el buen funcionamiento de la competición.

3.2. PUNTUALIDAD

Salvo decisión contraria del Director de la Competición, una vez transcurridos 5 minutos de la hora señalada para el comienzo de un partido, se considerará no presentada la pareja que no estuviera en la cancha de juego.

Federación subvencionada por:



FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Calle Reina Felicia 50-52-54. 50003 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: federacion@favb.es CIF: G50144849

3.3. INDUMENTARIA

Los participantes deberán disputar todos sus partidos con las camisetas de juego del Circuito. Aquel jugador que no haga uso de la camiseta o top oficial de competición durante alguno de sus encuentros, será advertido por el comité. Ante su negativa, perderá el encuentro. Los equipos harán uso de sus propios pantalones o bañador de juego, que deberán ser del mismo estilo y color y pudiendo aportar sus propios patrocinadores.

Los jugadores que tuvieran que participar en la entrega de trofeos lo harán con las camisetas o tops oficiales del Circuito.

Los/as deportistas deberán llevar esarpines como parte de su indumentaria de juego a fin de que NO se produzcan retrasos en la Competición por las condiciones térmicas de la arena.

3.4. BALÓN DE JUEGO

El balón oficial de juego es el modelo KIPSTA BV900 salvo que desde la FAVB se especifique lo contrario. **Cada equipo deberá llevar sus propios balones de calentamiento.**

La FAVB podrá modificar cualquier apartado de estas normas o de las normas específicas de cada competición con el fin de mejorar tareas administrativas, de gestión o de desarrollo de las competiciones. Si así fuera lo hará público y/o lo comunicará a los participantes.

La FAVB tendrá potestad para la interpretación de cualquier apartado de estas normas específicas que puedan dar lugar a dudas reglamentarias de procedimiento administrativo o deportivo.

Para lo no previsto en estas normas serán aplicables los Reglamentos, Bases de Competición y demás normativa de la FAVB y RFEVB.

9. RETIRADAS DE EQUIPOS Y CAMBIO DE JUGADORES

Se admitirán retiradas de equipos hasta el mismo momento de la publicación de la lista de entrada definitiva.

Una vez publicada la lista, a aquellos equipos que solicitasen la retirada de su equipo, sea cual sea la razón por la que se retiran de la competición, no se les devolvería el importe de la inscripción, salvo en casos de fuerza mayor debidamente justificados. Se entiende causa justificada como aquella que no se ha podido prever y evitar, debiendo aportar justificante al comité de competición.

En caso de retirada de alguno de los equipos antes de la publicación de la lista de entrada definitiva, se recolocarían todos aquellos que vengan inmediatamente detrás de este en la lista de entrada, ascendiendo todos, una posición. Si la retirada del equipo se produjese tras la publicación de los cuadros de competición, estos no serán modificados, quedando un "BYE" en el lugar del equipo retirado.

Federación subvencionada por:



FEDERACIÓN ARAGONESA DE VOLEIBOL

Calle Reina Felicia 50-52-54. 50003 Zaragoza
TEL: 976730841 E-mail: federacion@favb.es CIF: G50144849

10. ARBITRAJES.

Todos los partidos de la competición oficial serán dirigidos por árbitros designados por el Comité Técnico Árbitros de la FAVB.

11. TROFEOS, RANKING Y PUNTUACIÓN.

Trofeos para los 3 primeros clasificados.

La Federación Aragonesa elaborará un RANKING DE DEPORTISTAS DEL CIRCUITO MASTER MIXTO de Voley Playa con los resultados obtenidos por los participantes de cada equipo, de manera individual.

Puntos otorgados por la clasificación en cada torneo para la elaboración del ranking:

Clasificación	Puntos	Clasificación	Puntos	Clasificación	Puntos	Clasificación	Puntos
1º	100	4º	60	7º	32	13º	12
2º	84	5º	44	9º	24	15º	8
3º	72	6º	38	11º	16	17º	5

12. OTRAS CONSIDERACIONES

- **Calentamientos:** El calentamiento fuera de partido se realizará sin afectar a los partidos en marcha. Es responsabilidad de cada equipo disponer del balón/es de calentamientos propios para este propósito. El calentamiento oficial en pista es de 3 minutos
- En caso de causas meteorológicas adversas, la competición podrá modificarse o suspenderse, previo aviso a los participantes.

13. OTROS

La Federación de Aragonesa de Voleibol queda facultada para completar y/o interpretar cualquier punto del presente documento.

La Federación de Aragonesa de Voleibol podrá modificar las fechas de los torneos, previo aviso de los/as participantes.

14. FAIR PLAY

Se espera Fair Play de las personas participantes.

La organización será la encargada de hacer cumplir el Fair Play.